

Un hombre recibió una condena de nueve años de prisión por delitos de abuso hacia sus sobrinos y amigos, todos ellos menores de edad

Principal



Publicada el: 09/11/24	Visitas: 109
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 101	Puntaje: 4.9

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/un-hombre-recibio-una-condena-de-nueve-anos-de-prison-por-delitos-de-abuso-hacia-sus-sobrinos-y-amigos-todos-ellos-menores-de-edad_7684.php

**UN HOMBRE RECIBIÓ
UNA CONDENA DE
NUEVE AÑOS DE PRISIÓN
POR DELITOS DE ABUSO
HACIA SUS SOBRINOS Y
AMIGOS, TODOS ELLOS
MENORES DE EDAD**

Principal

Un hombre recibió una condena de nueve años de prisión por delitos de abuso hacia sus sobrinos y amigos, todos ellos menores de edad

La fiscal Cecilia Gutiérrez, desde Las Piedras, informó a Subrayado que un grupo de menores de entre 9 y 15 años, todos varones, residía en Canelones.

Condenan a Hombre por Abuso Sexual Agravado

Un hombre de 46 años ha sido sentenciado a nueve años de prisión efectiva tras ser hallado culpable de reiterados delitos de abuso sexual agravado y especialmente agravados.

Los abusos ocurrieron en el año 2019 en su domicilio ubicado en Paso de la Arena, Montevideo.

La fiscal de Las Piedras, Cecilia Gutiérrez, informó a Subrayado que las víctimas, todos de sexo masculino y con edades comprendidas entre los 9 y 15 años, residían en Canelones.

La denuncia inicial fue realizada por uno de los menores, lo que llevó a otros a transmitir a sus familias los incidentes que habían sufrido.

Gutiérrez destacó que también se presentaron víctimas que ya han alcanzado la mayoría de edad y cuyos casos habían prescrito, pero decidieron declarar debido a que el modus operandi del agresor se mantuvo constante a lo largo del tiempo. Los abusos comenzaron en 2019 y se llevaron a cabo de manera reiterada, aprovechándose de la hospitalidad al invitar a los menores a pasar la noche en su hogar.

Fuente: Subrayado

Imágenes

**UN HOMBRE RECIBIÓ
UNA CONDENA DE
NUEVE AÑOS DE PRISIÓN
POR DELITOS DE ABUSO
HACIA SUS SOBRINOS Y
AMIGOS, TODOS ELLOS
MENORES DE EDAD**

recibió una condena de nueve años de prisión por delitos de abuso hacia sus sobrinos y amigos todos ellos menores de edad

Tags

varones, delitos, reiterados, agravado, efectiva, culpable, condenan, cecilia, sentenciado, menores, canelones, piedras

Noticias relacionadas

- 4.5 *** *Condena de nueve años de prisión para agresor sexual: abusaba de sus sobrinos y sus amigos, todos entre 9 y 15 años*
- 4.5 *** *Dos individuos sentenciados por casos de abuso sexual en la localidad de Flores*
- 4.2 *** *Condenan a dos individuos y formalizan a uno más por múltiples casos de abuso sexual sin contacto físico*
- 3.7 *** *Un individuo recibió una condena por perpetrar robos a mujeres de edad avanzada en la Costa de Oro*
- 4.2 *** *Un individuo fue condenado a prisión tras ser hallado culpable de abusar sexualmente de su hija, quien es menor de edad*
- 3.8 *** *El músico de La Liga recibe una condena de 15 años de prisión por abusar de una amiga de su hija*
- 3.9 *** *Los ritos de despedida: Un recorrido por las tradiciones fúnebres más curiosas del mundo*
- 4.9 *** *Un abuelo de 73 años enfrenta cargos por abuso sexual a sus nietas de 13 y 15 años en La Paz*
- 4.6 *** *Jonathan Mastropierro recibe una pena de 10 meses de prisión efectiva tras ser hallado culpable de lesiones graves en dos ocasiones*
- 4.8 *** *Más de 370.000 uruguayos enfrentan dificultades con el consumo de alcohol*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura

Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet

tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024